

7. Apertura de proposiciones.

7.1. Lugar: Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once del día 8 de julio de 1963.

7.3. Junta ante la cual se realizará el concurso: Junta de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Director general, P. D., Luis Villaipando.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas y calzado.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 1.000 trajes aeródromo, 1.000 gorras aeródromo, 2.000 camisas tropa y 2.000 pares sandalias tropa, por un importe de 1.285.000 pesetas, del Servicio de Intendencia.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios (Romero Robledo, número 8, cuarta planta).

El acto de este concurso tendrá lugar en los locales de la Junta Central el día 26 de junio de 1963, a las once horas.

Conforme a las especificaciones del pliego de condiciones técnicas, los que se deseen presentar al concurso entregarán en la Secretaría de esta Junta, hasta las trece horas del día 25, dos muestras de las prendas o efectos a que concurren.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la contratación administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden Circular de 10 de enero de 1931 («Boletín Oficial del Estado» número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 27 de mayo de 1963.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—3.972.

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones de la Región Aérea Atlántica por la que se anuncia subasta para la adquisición de combustible de calefacción.

El día 26 de junio, a las diez horas, tendrá lugar en la Jefatura de esta Región Aérea (paseo de Zorrilla, 68) la subasta para la adquisición de combustible de calefacción, temporada 1963-64, para las plazas de:

Valladolid: Carbón y leña.

León: Carbón y leña.

Burgos: Carbón y leña.

Santiago: Carbón y leña.

Por un importe total de 422.000 pesetas para carbón, 90.370,50 pesetas para leña calefacción y 36.629 pesetas para leña de guardias y cantones.

Pudiendo hacerse proposiciones por la totalidad o por cada una de las partidas a suministrar en las distintas plazas.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición estarán expuestos en esta Jefatura.

El importe de estos anuncios será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Valladolid, 27 de mayo de 1963.—El Secretario, Miguel Segura Prieto.—4.001.

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Sevilla por la que se anuncia subasta de vehículos automóviles, bidones y material diverso.

Se celebrará en esta Delegación el día 21 de junio próximo, a las once y treinta minutos, comprendiendo vehículos automóviles, bidones y material diverso. Informes en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 24 de mayo de 1963.—El Comandante Secretario.—4.000. y 2.º 4-6-1963

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones provinciales

LA CORUÑA

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito necesario sin interés, número 1.682 de entrada y 29.376 de registro, constituido en esta sucursal en 10 de octubre de 1953, por don José Antonio Alcántara Santos, de la propiedad del mismo, a disposición de la Jefatura de Obras Públicas de La Coruña, se previene que deberá ser presentado en el Negociado de la Caja de Depósitos de esta Delegación, advirtiéndose que transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», quedará aquél sin ningún valor ni efecto, expidiéndose un duplicado conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Caja de Depósitos.

La Coruña, 14 de mayo de 1963.—El Delegado de Hacienda, Gabriel Castro Muga. 3.820.

TARRAGONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito necesario sin interés, número 52 de entrada y número 23.042 de registro, constituido el 17 de diciembre de 1960, por el Gremio Comarcal de Albañilería, de Reus, por la cantidad de 7.500 pesetas, se pone en conocimiento de quien interese que, transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, si no aparece reclamante con mejor derecho, se procederá a la extensión del correspondiente duplicado, anulándose, en la matriz, el original.

Tarragona, 21 de mayo de 1963.—El Delegado de Hacienda.—799.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales

Devolución de fianzas definitivas

Hallándose en tramitación en esta Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, expediente sobre devolución de dos fianzas definitivas de 125.000 y 18.701,70 pesetas, constituidas por el constructor don Lorenzo Valencia Muñoz, propietario de la Empresa «Vaiberca, Construcciones en General», que sirven de garantía para responder de la realización de las obras de construcción de un salón de actos, cine, teatro y pabellón para dormitorio de obreras en las Escuelas de Porta-Coeli, y obras adicionales de calefacción, solado y patio en el mismo establecimiento de Porta-Coeli-Usera, de esta capital, se hace público en este periódico oficial para que, en el plazo de treinta días puedan formularse las reclamaciones procedentes contra las referidas contratas.

Madrid, 21 de mayo de 1963.—El Director general, Antonio María de Oriol y Urquijo.—2.652.

Juntas Provinciales de Beneficencia

ALICANTE

Por el presente se hace pública la relación de Auxilios de Ancianidad concedidos con fecha 20 de mayo de 1963 por la Junta provincial de Beneficencia de Alicante, por Delegación de la Dirección General de Beneficencia y Obras socia-

les, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1.315/62, con expresión de residencia, apellidos y nombre y fecha de efectividad.

Alcoy.—Montava Silvestre, Amparo.—1-1-1962.

Elche.—Samper Diaz, Antonia.—1-1-1962.

Elche.—Barberá Molina, Jacinta.—1-1-1962.

Elche.—Marcos Nives, Asunción.—1-6-1962.

Monóvar.—Díaz Salvalea, Rosenda.—1-1-1962.

Puebla R.—López Martínez, Encarnación.—1-1-1962.

Monóvar.—Robles Egea, M.ª Encarnación.—1-10-1962.

Monóvar.—Albert Verdú, Josefa.—1-11-1962.

Monóvar.—Maestre Poveda, Blasa.—1-11-1962.

Monóvar.—Tortosa Verdú, Remedios.—1-11-1962.

Monóvar.—Verdú Rico, María.—1-11-1962.

Vergel.—Acosta Monteagudo, María-Catalina.—1-11-1962.

Alicante.—Diez Erades, Vicente.—1-12-1962.

Alicante.—Fornés Linares, Rosalía.—1-12-1962.

Dolores.—Estr. Rech, Dolores.—1-11-1962.

Dolores.—Najar Andreu, Francisco.—1-11-1962.

Orihuela.—Nortes Garcia, M.ª Dolores.—1-10-1962.

Orihuela.—Ortiz Tomás, Rita.—1-11-1962.

Sax.—Dura Vidal, Ramón.—1-10-1962.

Vall de G.—Cervera Seguí, María Salomé.—1-12-1962.

Alicante.—Juan Ribas, Vicenta.—1-1-1962.

Alicante.—Pérez Carrillo, Carmen.—1-1-1962.

Agost.—Paños López, Eugenia.—1-2-1962.

Agost.—Rueda Pozuelo, Angela-Gregoria.—1-2-1963.

- Agost.—Díaz Angulo, Pedro-Andrés.—1-2-1963.
- Agost.—Ivorra Milla, Juan.—1-2-1963.
- Agost.—Orozco Sánchez, Carmen-Pilar.—1-2-1963.
- Crevillente.—Cartagena Vicente, María del C.—1-11-1962.
- Sella.—García Solbes, Teresa.—1-1-1963.
- Sella.—Cantó Ortiz, Emilio.—1-1-1963.
- Vall de G.—Doménech Alemany, Joaquín.—1-1-1963.
- Vall de G.—Cervera Seguí, Vicente Félix.—1-1-1963.
- Vall de G.—Seguí Gascó, Teresa.—1-1-1963.
- Vall de G.—Camps Gascó, Vicenta-Maria.—1-1-1963.
- Vergel.—Mayans Diego, María Josefa.—1-1-1963.
- Alicante.—Sampere Vicente, María.—1-2-1963.
- Alicante.—Allaga Rodríguez, Francisco-Pedro.—1-2-1963.
- Alicante.—Ferrer Morant, M.^a Magdalena.—1-3-1963.
- Alicante.—López Cortés, María.—1-3-1963.
- Alicante.—Dols Brotons, Antonia.—1-3-1963.
- Alicante.—Vila Payá, Concepción.—1-3-1963.
- Alicante.—López Lavara, Francisca-Sofía.—1-3-1963.
- Alicante.—García Escusa, María-Dolores.—1-3-1963.
- Alicante.—Clement Brotons, María.—1-3-1963.
- Alicante.—Muñoz García, María Teresa.—1-3-1963.
- Alicante.—Alfonsea Sola, María Esperanza.—1-3-1963.
- Alicante.—Lloréns García, Asunción.—1-3-1963.
- Alicante.—Picó García, Juan Bautista.—1-3-1963.
- Alicante.—Pérez García, María.—1-3-1963.
- Alicante.—Maluenda-Boti, José.—1-3-1963.
- Alicante.—Carreras Hurtado, Joaquina.—1-3-1963.
- Alicante.—Amador Asin, Juana de Dios.—1-3-1963.
- Alicante.—Bañón Brotons, Antonia.—1-3-1963.
- Alicante.—Andreu Mateo, Primitiva.—1-3-1963.
- Alicante.—Senabre Zaragoza, Josefa-Candelaria.—1-3-1963.
- Alicante.—Mari Sevilla, Cita-Concepción.—1-3-1963.
- Alicante.—Vallés Solsosa, Rosa.—1-3-1963.
- Alicante.—Vicéns Vives, María-Rosa.—1-3-1963.
- Alcoy.—Santamaria Verdú, María-Remedios.—1-2-1963.
- Alcoy.—Plaza Vergara, Felicia.—1-2-1963.
- Alcoy.—Abad Carbonell, Milagro-Defina.—1-2-1963.
- Alcoy.—Santullario Viló, Margarita.—1-2-1963.
- Alcoy.—Seguro Martínez, Isabel.—1-2-1963.
- Alcoy.—Doménech Ferrandiz, Milagros.—1-3-1963.
- Alcoy.—Pérez Llopis, Elvira.—1-3-1963.
- Alcoy.—Aracil Serra, María-Rita.—1-2-1963.
- Alcoy.—Gil Verdú, Elvira.—1-2-1963.
- Alcoy.—Vieco Ramírez, Alvaro.—1-3-1963.
- Aspe.—Murcia Monserrate, María Dolores.—1-1-1963.
- Crevillente.—Sol Sorian, María-Dolores.—1-1-1962.
- Crevillente.—Tomás Belén, Salvador.—1-10-1962.
- Denia.—Pelegri Palop, Josefa.—1-1-1962.
- Denia.—Boronat Tomás, María-Rita.—1-1-1962.
- Denia.—Cheli Pérez, Vicenta.—1-1-1962.
- Denia.—Sesé Mulet, Salvadora.—1-1-1963.
- Denia.—Puig Palasi, María-Josefa.—1-1-1962.
- Denia.—Mengual Serer, María-Dolores.—1-1-1962.
- Denia.—Pi Salort, Teresa.—1-1-1962.
- Denia.—Ordines Llopis, Ana-Maria.—1-4-1962.
- Denia.—Vicéns Ferrando, Salvadora.—1-1-1962.
- Denia.—García Costa, Antonia.—1-1-1962.
- Denia.—Pastor Mahiques, Catalina.—1-1-1962.
- Denia.—Córnerma Solánés, Antonia.—1-1-1962.
- Denia.—Más Roselló, Vicenta.—1-1-1962.
- Denia.—Moncho Ferrandiz, María-Rosario.—1-3-1962.
- Denia.—Ortiz Arenas, Eugenia.—1-1-1962.
- Denia.—Lledó Serra, Magdalena.—1-1-1962.
- Denia.—Ivars Mell, Francisca.—1-3-1962.
- Denia.—Sau Ivars, Isabel.—1-1-1962.
- Denia.—Collado Pug, María de los Desamparados.—1-1-1962.
- Denia.—Gil Montón, Antonia.—1-4-1962.
- Denia.—Bernabéu Ferrer, Balbina.—1-1-1962.
- Denia.—García Marín, María del Carmen.—1-1-1962.
- Denia.—Más Far, Vicenta.—1-1-1962.
- Denia.—Giner Puigcerver, Rosario.—1-1-1962.
- Elche.—Sánchez Ortiz, María.—1-3-1963.
- Elche.—Morell Campello, Francisca.—1-12-1962.
- Elche.—Montesinos Alarcón, M.^a Rosario.—1-3-1963.
- Elche.—Cuadrado Zaragoza, Paula.—1-3-1963.
- Elche.—Del Reino Fernández, Luciana Francisca.—1-3-1963.
- Elche.—Sempere Parreño, José-Felipe.—1-3-1963.
- Elche.—Pérez Quinto, Manuel.—1-3-1963.
- Elche.—Ferrer Pérez, José.—1-3-1963.
- Elche.—Peral López, Manuela.—1-3-1963.
- Elche.—Jiménez Serra, Isabel-Basilisa.—1-3-1963.
- Elche.—Martínez Mora, Ludgarda.—1-3-1963.
- Elche.—Maciá Peñalva, José.—1-3-1963.
- Elche.—Franco Navarro, Francisca.—1-5-1963.
- Elche.—Brú Agulló, María.—1-3-1963.
- Elche.—Brú Agulló, Teresa.—1-3-1963.
- Elche.—Martínez Pascual, Federico.—1-3-1963.
- Elche.—Maciá Mendiola, Pedro.—1-3-1963.
- Elche.—Albaladejo Martínez, Antonina.—1-3-1963.
- Jalón.—Ausina Femenia, María.—1-2-1963.
- Jalón.—Mestre Moncho, Manuela.—1-2-1963.
- Jalón.—Vidal Ordines, Rosario-Eleuteria.—1-3-1963.
- Monóvar.—Bañón Vela, María-Josefa.—1-10-1962.
- Monóvar.—Diez Pérez, Dolores.—1-11-1962.
- Monóvar.—Rico Armero, Julian.—1-11-1962.
- Monóvar.—Brotons Mauro, Luis.—1-10-1962.
- Monóvar.—Lage Sonto, Consuelo.—1-3-1963.
- Monóvar.—Pina Navarro, Encarnación.—1-11-1962.
- Monóvar.—Navarro Pastor, Agueda.—1-11-1962.
- Novelda.—García Sanchiz, Asunción.—1-11-1962.
- Novelda.—Ruiz Anguita, María Teresa.—1-11-1962.
- Novelda.—Sánchez Garson, Trinidad.—1-11-1962.
- Ondara.—Molin Rovira, Francisca.—1-3-1963.
- Ondara.—Alcina Rovira, José.—1-1-1963.
- Ondara.—Ribes Roig, José.—1-2-1963.
- Ondara.—Cantó Reus, José.—1-2-1963.
- Orihuela.—Ortolá Tur, Mariana.—1-6-1962.
- Orihuela.—Martínez Botella, Isabel.—1-12-1962.
- Orihuela.—Illescas Sanz, José-Simón.—1-11-1962.
- Orihuela.—Calatayud Insa, Adela.—1-11-1962.
- Orihuela.—Lorenzo Sánchez, Amalia.—1-10-1962.
- Orihuela.—Fenoll Balaguer, Josefa.—1-10-1962.
- Orihuela.—Girona Sánchez, María-Josefa.—1-1-1962.
- Orihuela.—Belmonte Campillo, Josefa.—1-1-1963.
- Orihuela.—Albaladejo Martínez, Josefa.—1-12-1962.
- Orihuela.—Martínez García, María-Dolores.—1-10-1962.
- Orihuela.—Pedrero Blaya, José-Maria.—1-11-1962.
- Orihuela.—García Prieto, María-Teresa.—1-1-1962.
- Orihuela.—Gea Seoan, José.—1-1-1963.
- Orihuela.—Montero Sánchez, Rosario.—1-12-1962.
- Orihuela.—Antón Sanz, Balbina.—1-12-1962.
- Orihuela.—López Sánchez, Mariana.—1-11-1962.
- Petrer.—Martínez Navarro, Crisanta.—1-2-1963.
- Petrer.—Rico Pastor, Pedro.—1-2-1963.
- Pinoso.—Tortosa Rico, Dolores.—1-2-1963.
- Pinoso.—Ochoa Espinosa, Maximina.—1-1-1963.
- Pinoso.—Rico García, Rafaela.—1-11-1962.
- Pinoso.—Calpena Yañez, María.—1-1-1963.
- Pinoso.—Hurtado Brotons, Trinidad.—1-1-1963.
- Pinoso.—Rico Martínez, Luisa.—1-2-1963.
- Pinoso.—Sanchiz Tortosa, Etevíra.—1-1-1963.
- Teudada.—Ramiro Aguir, Vicente.—1-2-1963.
- Torreveija.—Gómez Sánchez, Antonia.—1-2-1963.
- Torreveija.—Valdés Alarcón, Pilar.—1-11-1962.
- Torreveija.—Sánchez Pastor, María.—1-3-1963.
- Villajoyosa.—Caturia Gosálbez, José.—1-3-1963.
- Villajoyosa.—Hernández Navarro, Ramona P.—1-3-1963.
- Alcalalí.—Cantó Ferrer, María Purificación.—1-4-1963.
- Alcalalí.—Molina Cantó, María Isabel.—1-3-1962.
- Alcalalí.—Mestre Serer, Catalina.—1-4-1963.
- Alcalalí.—Arabi Cantó, Adelaida.—1-3-1963.
- Alcalalí.—Ferrer Serer, Catalina.—1-4-1963.
- Alcoy.—Gisbert Enguix, María.—1-4-1963.
- Alcoy.—Miró Miró, María.—1-4-1963.
- Alcoy.—Ribes Ripoll, Matilde.—1-4-1963.
- Castalla.—Prats Bernabéu, María.—1-3-1963.
- Elche.—Selva Gomis, María Josefa.—1-4-1963.
- Elche.—Martínez Tarraga, Carmen.—1-4-1963.
- Elda.—Samper Peñataro, Remedios.—1-10-1962.
- Elda.—Vidal López, Juan.—1-10-1962.
- Elda.—Agulló Molina, Catalina.—1-1-1962.
- Elda.—Losada Lladro, María de los Desamparados.—1-1-1962.
- Elda.—Sánchez Morant, Francisca.—1-10-1962.
- Elda.—Jimeno Jiménez, Asunción.—1-10-1962.
- Elda.—Muñoz Martínez, Josefa.—1-1-1962.
- Elda.—Almguez Sánchez, Isabel.—1-10-1962.
- Elda.—Huesca Barberá, Milagros.—1-10-1962.
- Elda.—Romero Martínez, Salud.—1-1-1962.
- Elda.—Sánchez López, Ana.—1-1-1962.
- Elda.—Corbi Gil, Francisca Paula.—1-1-1962.
- Elda.—Díaz López, María-Dolores.—1-2-1963.
- Elda.—Giménez Pérez, Antonia.—1-10-1962.
- Elda.—Bernabéu Santos, Rosa.—1-10-1962.
- Elda.—García Almoguera, Amalia.—1-6-1962.
- Elda.—Mompó Montero, Isidoro.—1-6-1962.
- Elda.—Albert Maestre, Emilia.—1-1-1962.
- Elda.—García Molina, María Consolación.—1-1-1962.
- Hondón Fralles.—Martínez Mira, Julia.—1-3-1963.
- Hondón Nieves.—Cerdán Martínez, Encarnación.—1-3-1963.
- Hondón Nieves.—Ferrandiz Juan, Serafina.—1-3-1963.
- Hondón Nieves.—Gilbert Vicedo, Ana-Maria.—1-1-1962.
- Jalón.—Monserrat Font, Juan.—1-3-1963.

- Monforte Cid.—Terol Soler, Miguel.—1-7-1962.
 Monforte Cid.—Egea Marín, Catalina Angeles.—1-4-1963.
 Monforte Cid.—López Aracil, Isabel.—1-2-1962.
 Monforte Cid.—Sirvent Romero, Ana-Maria.—1-4-1963.
 Monforte Cid.—Lozano Botella, Josefa.—1-1-1962.
 Monforte Cid.—Belda Pérez, María-Dolores.—1-1-1962.
 Monforte Cid.—Diez Pastor, Teresa.—1-1-1962.
 Monforte Cid.—Ruescas López, Isabel.—1-1-1962.
 Monforte Cid.—Gras Pernis, Concepción.—1-10-1962.
 Monforte Cid.—Limñana Ayala, María-Orito.—1-3-1963.
 Monforte Cid.—Asensi Brotóns, Josefa.—1-1-1962.
 Monóvar.—Gil Rico, Francisca.—1-1-1962.
 Monóvar.—Botella Payá, Teresa.—1-3-1963.
 Muro Alcoy.—Cascant Calvo, María de los Desamparados.—1-4-1963.
 Muro Alcoy.—Martínez Nicoláu, María.—1-4-1963.
 Novelda.—Escolano Sepulcro, Manuela.—1-3-1963.
 Orihuela.—Gutiérrez Costa, María-Dolores.—1-10-1962.
 Orihuela.—Cava Guillén, José.—1-12-1962.
 Orihuela.—Vera García, Sofía.—1-1-1963.
 Orihuela.—García Vera, Purificación.—1-2-1963.
 Orihuela.—García Mula, Joaquín.—1-1-1962.
 Orihuela.—Rodríguez Parra, María Asunción.—1-11-1962.
 Orihuela.—Palomares Gascón, María de los Angeles.—1-1-1962.
 Orihuela.—Calatayud Cárceles, Ana.—1-1-1962.
 Orihuela.—García Bernicola, Mariana.—1-1-1962.
 Orihuela.—Valero Pérez, Josefa.—1-11-1962.
 Orihuela.—Noales Hernández, Josefa.—1-1-1963.
 Orihuela.—Cánovas Alegre, Filomena.—1-12-1962.
 Orihuela.—Aledo Pina, María-Carmen.—1-1-1963.
 Orihuela.—Aledo Pina, Modesta.—1-1-1963.
 Orihuela.—Riera Tortosa, Marcelina.—1-10-1962.
 Orihuela.—Mauricio Beltrán, Ascensión.—1-1-1962.
 Orihuela.—Selma Colón, José Antonio.—1-1-1962.
 Orihuela.—Tejudo Menargues, María-Carmen.—1-10-1962.
 Orihuela.—Fuentes Martínez, Antonia.—1-2-1963.
 Orihuela.—Martínez Pastor, Juan.—1-2-1963.
 Orihuela.—Ferrández Pardines, Fdela.—1-12-1962.
 Orihuela.—Fenoll Martínez, Antonio.—1-1-1962.
 Orihuela.—Tormo Hostalet, María-Dolores.—1-10-1962.
 Orihuela.—Viso García, Emilia.—1-11-1962.
 Orihuela.—Gironés Ferrándiz, María Monserrate.—1-1-1962.
 Orihuela.—Molina Costa, Miguel.—1-10-1962.
 Orihuela.—Cebrián Celestino, Teresa.—1-1-1962.
 Orihuela.—Madrona Mer, María del Carmen.—1-12-1962.
 Orihuela.—Mateo Hernández, Ramona.—1-1-1963.
 Orihuela.—Ballén Andreu, Francisco.—1-11-1962.
 Penáguila.—Gozálbez Doménech, Antonio.—1-3-1963.
 Petrel.—Payá Vera, María-Josefa.—1-4-1963.
 Petrel.—Pérez Rico, José.—1-4-1962.
 Petrel.—Maestre Mañez, María-Josefa.—1-4-1963.
 Petrel.—Sentenero Maestre, Mercedes.—1-4-1963.
 Petrel.—Pérez Boix, María-Nieves.—1-4-1963.
 Petrel.—García Brotons, Ramona.—1-4-1963.
 Petrel.—Francés Poveda, Gregoria.—1-4-1963.
 Pinoso.—Jordán Verdú, Joaquina.—1-2-1963.
 La Romana.—Amorós Beltrá, Antonia-Maria.—1-4-1963.
 La Romana.—Falco Algarra, Antonia.—1-4-1963.
 Salinas.—Pérez Segura, María-Rosario.—1-4-1963.
 Tárbenca.—Ripoll Ripoll, Carmen.—1-4-1963.
 Torremanzanas.—Sirvent Garcia, María-Dolores.—1-3-1963.
 Torremanzanas.—Doménech Gosálbez, Antonia.—1-3-1963.
 Torreveija.—Vera Navarro, Dolores.—1-4-1963.
 Torreveija.—Reos Cerezuela, Concepción.—1-4-1963.
 Torreveija.—Torres Lorenzo, Dolores.—1-4-1963.
 Vall de G.—Amblar Monleón, María.—1-2-1963.
 Villena.—Soriano Tormes, Ramona.—1-1-1962.
 Villena.—Zapater Conejero, Felipa.—1-10-1962.
 Villena.—Laosa Díaz, Antonia.—1-1-1962.
 Villena.—Navarro Richarte, Josefa.—1-1-1962.
 Villena.—Pontes Sánchez, Ana-Josefa.—1-1-1962.
 Villena.—Bencyto Sánchez, Vicenta.—1-1-1962.
 Villena.—Gil Valera, María-Asunción.—1-12-1962.
 Alicante.—Coloma Jordán, Angela.—1-3-1963.
 Alicante.—Ripoll Ivorra, Antonia-Maria.—1-4-1963.
 Alicante.—Martínez López, Teresa.—1-4-1963.
 Alicante.—Marchal Roldán, Francisco.—1-4-1963.
 Alicante.—Berebegal Calabuig, Vicente.—1-4-1963.
 Alicante.—Parrado Pérez, Candelas.—1-4-1963.
 Alicante.—Alcaraz Segura, Vicenta.—1-4-1963.
 Alicante.—Valls Belda, Elvira.—1-4-1963.
 Alicante.—Díaz Terol, Consuelo-Rosalía.—1-4-1963.
 Alicante.—Castellanos Cánovas, Josefa.—1-4-1963.
 Alicante.—Berenguer Pérez, Rosa.—1-4-1963.
 Alicante.—Moreno Fernández, Juan-José.—1-5-1963.
 Albatera.—Serna Serna, María-Concepción.—1-4-1963.
 Alcoy.—Oltra Codoñer, María-Amelia.—1-4-1963.
 Alcoy.—Lucas Fenollar, María-Adela.—1-2-1963.
 Altea.—Montaner Martínez, Antonio.—1-3-1963.
 Denia.—Brull Marco, Juana-Elvira.—1-5-1963.
 Denia.—Simó Costa, Josefa.—1-1-1962.
 Elche.—Sánchez Miralles, José.—1-6-1962.
 Elche.—González González, Dolores.—1-6-1963.
 Granja Rocamora.—Candel Martínez, Ginés.—1-3-1963.
 Ibi.—Verdú Bornay, Josefa.—1-4-1963.
 Jijona.—Garrigós Mira, María.—1-12-1962.
 Monóvar.—Barberá Sanchis, Joaquín.—1-5-1963.
 Monóvar.—Guardiola Llorente, Magdalena.—1-2-1963.
 Monóvar.—Campos Samper, Remedios.—1-4-1963.
 Orihuela.—Riquelme García, Josefa.—1-1-1962.
 Orihuela.—Torregrosa Irlas, María-Concepción.—1-10-1962.
 Orihuela.—Jurado Pérez, María-Concepción.—1-1-1962.
 Orihuela.—Martínez Piñero, Antonia.—1-12-1962.
 La Romana.—Palazón Gomariz, Francisca.—1-11-1962.
 La Romana.—Aracil Abellot, Remedios.—1-3-1962.
 San Miguel de Salinas.—López García, María Presentación.—1-4-1963.
 Torreveija.—Aniorte Torregrosa, Trinidad.—1-5-1963.
 Villena.—Sánchez Lillo, Teresa.—1-3-1963.
 Villena.—Peñalver Clemente, Dolores.—1-5-1963.
 Alicante, 20 de mayo de 1963.—El Gobernador Civil Presidente, Felipe Arche Hermosa.—3.819.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Segunda Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles

Séptimo expediente de expropiación.—Término municipal de Albacete. — Proyecto modificado de la estación de Albacete, común a las líneas de Madrid a Alicante y Baeza a Utiel

A los efectos de información pública y de conformidad con los artículos 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 16 y siguientes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, se inserta a continuación la relación de propietarios y arrendatarios de fincas a quienes en el término municipal de Albacete afectan las obras arriba indicadas, a fin de que en el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el diario «La Voz de Albacete», los que se crean perjudicados presenten en la Alcaldía las alegaciones que estimen pertinentes sobre posibles errores o inclusiones en la misma:

Madrid, 20 de mayo de 1963.—El Ingeniero encargado, Francisco Soler.—Visto bueno: el Ingeniero 2.º Jefe, Tomás Buesa.—3.834.

Relación que se cita

Número de la finca	Nombre y apellidos de los propietarios o arrendatarios	Clase	Paraje
1	Antonia López de Miguel	Secano cereal	La Dehesita
1 a.	Arrendataria: Antonia Nieva Martínez	Idem	Idem
2	María Sánchez Carmona	Idem	Idem
3	Joaquín Ruiz González	Riego, huerta y arnero	Idem
4	Vituda e hijos de Félix Canto Albuja	Secano cereal	Idem

Número de la finca	Nombre y apellidos de los propietarios o arrendatarios	Clase	Paraje
5	Luis Saura Frutos	Riego, huerta	La Dehesita.
5 a.	Arrendatario: Manuel González Felipe	Idem	Idem.
6	Ayuntamiento de Albacete	Riego y secano	Idem.
6 a.	Arrendatario: Antonio Novar González	Idem	Idem.
6 b.	Arrendatario: Jaime Valero Moreno	Idem	Idem.
6 c.	Arrendatario: Antonio Villalba Martínez	Idem	Idem.
6 d.	Arrendatario: Agustín Castillo Clemente	Idem	Idem.
6 e.	Arrendatario: Vda. de Pedro Roncero Agudo.	Idem	Idem.
6 f.	Arrendatario: Francisco Jiménez Ballesteros.	Idem	Idem.
6 g.	Arrendatario: Santiago Torres Rubio	Idem	Idem.
7	Consuelo Rodríguez Hepburn	Riego, huerta	Idem.
7 a.	Arrendatario: Diego Sánchez Matías	Idem	Idem.
7 b.	Faustino Roncero Fernández	Idem	Idem.
7 c.	Julio Iniesta	Idem	Idem.
8	Inma, S. A.	Idem	Idem.
8 a.	Arrendatario: Pascual Belmonte García	Idem	Idem.
8 b.	Arrendatario: Manuel Oliver Lozoya	Idem	Idem.
9	Concepción Gómez Herraes	Idem	Idem.
9 a.	Arrendatario: Mercedes Torres Rubio	Idem	Idem.
10	Ascension Charcos Molina	Idem	Idem.
10 a.	Arrendatario: Urbano Henares Moratalla	Idem	Idem.
11	Herederos de Diego González Conde	Idem	Idem.
11 a.	Arrendatario: Juan Alfaro Varcareel	Idem	Idem.
11 b.	Arrendatario: Emilio Rovira Tolsada	Idem	Idem.
11 c.	Arrendatario: Santiago Torres	Idem	Idem.
12	Francisco Villodre Arias	Secano cereal	Idem.
12 a.	Arrendatario: Joaquín Verdú Martínez	Idem	Idem.
13	Pilar López de Miguel	Riego, huerta	Idem.
13 a.	Arrendatario: Herederos de Eustaquio Córcoles	Riego y secano	Idem.
14	Guadalupe y Emiliano Hinarejos García	Riego y casa	Idem.
15	Herederos de Diego González Conde	Riego, casa y corrales	Idem.
15 a.	Arrendataria: Ascensión López Felipe	Idem	Idem.
16	Zoilo González Sánchez	Riego, huerta	San Antón.
17	Mateo Sánchez Rovira	Secano cereal	Idem.
18	Juan Gómez Gómez	Riego, huerta	Idem.
19	Valentín Sanz López	Idem	Idem.
20	Granulos «Diana», S. A.	Idem	Idem.
20 a.	Arrendatario: Antonio Cifuentes Villada	Idem	Idem.
21	Manuel Nuñez Gómez	Riego y casa	Idem.
21 a.	Arrendatario: Juan Lozano Monsalve	Idem	Idem.
22	Pascual Herreros García	Riego, huerta	Idem.
22 a.	Arrendatario: Juan Antonio Escribano	Idem	Idem.
23	Antonia y Pilar López Miguel	Solar	Idem.
24	Antonio Reolid Moreno	Casa vivienda, almacenes, fábrica y dos escuelas	Idem.
24 a.	Inquilino: Francisco Toledo Martínez	Idem	Idem.
24 b.	Inquilino: Ayuntamiento Albacete	Escuelas	Idem.
24 c.	Inquilino: Juan Ortega González	Casa	Idem.
24 d.	Inquilino: Ángel Polo Cuerda	Idem	Idem.
24 e.	Inquilino: Juan Sánchez García	Idem	Idem.
24 f.	Inquilino: Germán Vico Caballero	Idem (dos viviendas)	Idem.
24 g.	Inquilino: Juan Pedro López Castillo	Idem	Idem.
24 h.	Inquilino: Manuel Jiménez García	Idem	Idem.
24 i.	Inquilino: Antonio Valenciano García	Industria neveras	Idem.
24 j.	Inquilino: Guillermo Rodríguez García	Almacén de abonos	Idem.
25	Miguel Maset Camacho	Solar y secano	Idem.
25 a.	Arrendatario: Antonio Alfaro Molina	Idem	Idem.
25 b.	Arrendatario: Manuel Alfaro Molina	Idem	Idem.
25 c.	Arrendatario: Juan Lozano Monsalve	Idem	Idem.
26	Juan Culliel López	Secano cereal	Idem.
27	Antonia y Pilar López de Miguel	Idem	Idem.
28	Viuda e hijos de Félix Canto Albuja	Idem	Idem.
29	José Collado González	Riego, huerta	Idem.
30	Amelia López Peral	Idem	Idem.
31	Juan López Jiménez	Secano cereal	Idem.
31 a.	Arrendataria: Antonia Nieva Martínez	Idem	Idem.
32	Francisca Farras Paredes	Riego, huerta	Idem.
32 a.	Arrendatario: José Matías Rueda	Idem	Idem.
33	Blas Pérez Andujar	Idem	Idem.
34	Amada Amores Benenciana	Casa	Idem.
34 a.	Inquilino: Manuel Pardo Pardo	Idem	Idem.
34 b.	Inquilino: Antonio Ruiz Cuenca	Idem	Idem.
35	Eustaquio Cuartero Gómez	Solar	Idem.
36	Avelino Martínez López	Idem	Idem.
37	Mercedes del Real Martínez	Casa y corrales	Idem.
37 a.	Inquilino: José Martínez Palacios	Idem	Idem.
37 b.	Inquilino: José González López	Idem	Idem.
37 c.	Inquilino: Juan Antonio Tarraga Montejano	Idem	Idem.
37 d.	Inquilino: Gregorio García	Idem	Idem.
37 e.	Inquilino: Joaquín Ruiz Brihuega	Idem	Idem.
37 f.	Inquilino: Juan Manuel García Martínez	Idem	Idem.
37 g.	Inquilino: José Ruiz Brihuega Martínez	Idem	Idem.
38	Maria Guillen de Toledo Jiménez	Casa y solar	La Dehesita.
38 a.	Inquilino: Narciso García Fuentes	Idem	Idem.
38 b.	Inquilino: Pedro Palencia del Aro	Idem	Idem.
38 c.	Inquilino: José Palencia Moya	Idem	Idem.
39	Gregorio Díaz-Marta Villajos	Solar cercado	Idem.
40	Hermenegildo Olmedo Sáez	Casa y solar	Idem.
40 a.	Inquilino: Andrés Castillo Jara	Casa	Idem.
40 b.	Inquilino: Ginés del Rey Cerdán	Idem	Idem.
40 c.	Inquilina: Aurelia González Palazon	Idem	Idem.

Número de la finca	Nombre y apellidos de los propietarios o arrendatarios	Clase	Paraje
40 d.	Inquilino: Eduardo Moreno Capote	Casa	La Dehesita.
40 e.	Inquilino: Andrés Castillo Jara	Tienda de comestibles	Idem.
41	Maria del Consuelo Serna Pérez	Casa y solar	Idem.
41 a.	Inquilino: Leon Cebrían Segovia	Idem	Idem.
41 b.	Inquilina: Francisca Sáez Escolar	Idem	Idem.
41 c.	Inquilina: Ursula Fernández Segovia	Idem	Idem.
41 d.	Inquilina: Maria Antonia López Sáez	Idem	Idem.
42	Maria Picazo Belver	Casa	Idem.
42 a.	Inquilino: Luis Mellinas González	Idem	Idem.
42 b.	Inquilina: Caridad Gómez Cerdán	Idem	Idem.
43	Jose Serna Pérez	Idem	Idem.
43 a.	Inquilino: Daniel Martínez de los Reyes	Idem	Idem.
44	Carlos Martínez de los Reyes González	Idem	Idem.
44 a.	Inquilino: Francisco Collado Martínez	Idem	Idem.
45	Eugenio Roldán Felipe	Solar cercado	Idem.
46	Herederos de Antonio Sampere Vidal	Casa y almacén, huerta	Idem.
46 a.	Inquilino: Antonio Sampere Rico	Idem	Idem.
46 b.	Inquilino: Antonio Sampere Rico	Idem	Idem.
46 c.	Inquilino: Daniel Marcos	Idem	Idem.
47	Granulos «Diana, S. A.»	Idem	Idem.
47 a.	Inquilina: Maria Gomez Cerdán	Idem	Idem.
47 b.	Inquilino: Enrique Garcia Juncos	Idem	Idem.
47 c.	Inquilino: Fernando Linares Castellote	Idem	Idem.
48	Dolores Cuenca, viuda de Piqueras	Casa y almacén	Idem.
48 a.	Inquilino: Francisco Madrona	Casa	Idem.
48 b.	Inquilina: Consuelo Córdoba	Idem	Idem.
48 c.	Inquilino: Francisco Ros Lorenzo	Almacén de abonos	Idem.
49	Antonio Peregrin Zurano	Almacén de esparto	Idem.
50	Concepción Bertolin de Solar	Solar cercado	Idem.

Comisarias de Aguas

GUADIANA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Fabián Gutiérrez Montero de Espinosa.

Nombre y domicilio de su representante en Ciudad Real: Don Benito Calahorra Alvarez, plaza del Pilar, número 4.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riego de 1-40-00 hectáreas en la finca «El Chumberab».

Cantidad de agua que se pide: 1.40 litros por segundo continuos.

Corriente de donde se ha de derivar: Regato de la Garandina.

Término municipal en que se sitúa la toma: Corte de Peleas (Badajoz).

Término municipal en que radican las obras: Corte de Peleas (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta días naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas, sitas en Ciudad Real, calle de Ramón y Cajal, número 2, tercero, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el

acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 24 de mayo de 1963.—El Comisionario de Aguas, G. Heras Sabariego.—3.797.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Ramiro Ramos Mañá.

Clase de aprovechamiento: Riegos
Cantidad de agua que se pide: Un litro por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Noa.

Término municipal en que radican las obras: El Pino (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 13 de mayo de 1963.—El Comisario Jefe, Juan González López-Villamil.—774.

PIRINEO ORIENTAL

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Inmuebles Vich, S. A.» (Exp. 10.989), y de su representante: Don José María Sans Ferrán, avenida Puerta del Angel, número 38, Barcelona.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 35.000 litros por hora.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Gurri.

Término municipal en que radican las obras: Vich (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las catorce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en Barcelona, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado, se verificará a las once horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Barcelona, 16 de mayo de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas.—3.801.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente onta:

Nombre del peticionario: Don José Vila Espinalt (Exp. 10.788), y de sus representantes: don Francisco Ballaró, avenida del Generalísimo Franco, número 383, séptimo, Barcelona.

Clase de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se pide: Aprovechar las aguas perdidas.
Corriente de donde ha de derivarse: Torrente de la Arana.
Término municipal en que radican las obras: Sallent (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las catorce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en Barcelona, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado, se verificará a las once horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Barcelona, 10 de mayo de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas.—723.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Subsecretaría

SECCION DE FUNDACIONES

Audiencia pública en expediente relativo a la fundación Augusto Krahe García. Incoado ante este Ministerio expediente para clasificar la fundación instituida en Madrid, Ayuntamiento de Madrid, provincia de idem, por don Augusto Krahe García, con la denominación de «Fundación Augusto Krahe García», se ha dispuesto, en cumplimiento de lo establecido en la instrucción de 24 de julio de 1913, conceder audiencia pública a los representantes y beneficiarios de dicha fundación, así como a cuantos se consideren interesados en el expediente citado, por término de quince días laborables, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a cuyo efecto y durante las horas de oficina podrá consultarse dicho expediente en la Sección de Fundaciones Benéfico-docente del Departamento, en donde se encuentra.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de mayo de 1963.—El Jefe de la Sección, Agustín de Lucas Casla.

Universidades

BARCELONA

Facultad de Derecho

En el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para

la expedición del nuevo título de Licenciado en Derecho a favor de don José Luis Valenzuela Lillo, por extravío del que le fué expedido en fecha 7 de diciembre de 1955.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación acerca de dicho título extraviado.

Barcelona, 9 de mayo de 1963.—El Secretario.—692.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas

LEGADO GOMEZ PARDO

Siendo preciso el acuerdo de la persona que haya sustituido a don Ramón Tolosa Ferrer, testamento designado en el Legado Gómez Pardo, para determinar la inversión de unos fondos procedentes de bienes revertibles que pertenecían al mismo, se ruega a quien acredite esta sustitución, se ponga en contacto con la Secretaría de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas, Ríos Rosas, número 21, Madrid, a los efectos oportunos.

Caso de no surtir efecto el presente anuncio en el plazo de treinta días hábiles desde su publicación, se procederá de conformidad con lo previsto en las disposiciones testamentarias del Fundador del Legado y Escritura Pública de entrega del mismo a la Escuela de Minas.

Madrid, 29 de mayo de 1963.—El Secretario.—3.772.

MINISTERIO DE TRABAJO

Colegios Oficiales de Graduados Sociales

Por haber causado baja como ejerciente el Graduado social don Miguel Zubeldia Garrido, perteneciente al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Andalucía, se hace público este aviso, al objeto de reintegrar la correspondiente fianza.

Si alguna reclamación hubiera sobre ello, deberán ponerlo en conocimiento de esta Junta central, en un plazo máximo de tres meses, a partir de la fecha de su publicación.

Madrid, 16 de abril de 1963.—El Subsecretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de la Energía

Concurso información pública de la petición de «Hidroeléctrica Ibérica-Iberduero, Sociedad Anónima, para ser declarada de interés nacional» a los fines de servidumbre de paso, la línea de transporte de energía eléctrica Velilla del Río Carrión-Herrera de Pisuergra

«Hidroeléctrica Ibérica-Iberduero, S. A.» ha solicitado la declaración de «interés nacional» a los fines de imposición forzosa de servidumbre de paso sobre los terrenos necesarios, de acuerdo con las Leyes de 24 de octubre y 24 de noviembre de 1939, para el tendido de la línea de transporte de energía eléctrica a la tensión de 230.000 voltios, autorizada por la Dirección General de Industria con fecha 23 de octubre de 1958.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 13 del Decreto de 10 de febrero de 1940, sobre concesión de auxilios para la implantación y desarrollo de las industrias declaradas de «interés nacional», se somete esta petición a concurso información pública para que en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» puedan presentarse reclama-

ciones de los propietarios de los terrenos números 495 y 497 del proyecto a nombre de herederos de don Agustín Gutiérrez, del término municipal de Congosto de Valdevia (Palencia).

Madrid, 25 de mayo de 1963.—El Director general, José García Usano.—9.046.

Delegaciones provinciales

BADAJOZ

Nueva industria

Peticionario: Televisión Española.
Lugar de situación de la industria: Arroyo de San Serván.

Importe: 185.800 pesetas.
Objeto: Instalar, con objeto de dotar de energía a una torre repetidora de televisión, lo siguiente:

Caseta con transformador elevador monofásico de 10 KV-A, relación 220/3.000-5 por 100 y grupo de reserva motor alternador de 16 KV-A, a 220 V.

Línea de transporte, a 3.000 V., con dos hilos de Al-ac. de 14,1 milímetros cuadrados y 2.119 metros de longitud.

Poste de transformación intemperie, con transformador de 10 KV-A., relación 3.000-5 por 100/220, situado junto a caseta repetidora de televisión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz, 6 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—829.

BARCELONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo Franco, número 407, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que se estimen oportunos.

De cada solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición. Se utilizan en todas ellas materiales nacionales.

Nuevas líneas eléctricas

«Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Línea de transporte de energía eléctrica aérea trifásica a 25 KV., a E. T. Viviendas Negre, en término municipal de San Andrés de la Barca.

Variantes líneas: 25 KV., a E. T. Munmany (SE. Vich II) y 3 KV., a EE. TT. Pozo Aguas Vich y Manso Gene; líneas 3 KV., de S. E. Vich II a enlazar con la red subterránea 3 KV. de Vich y de S. E. Vich II a enlazar con la variante de la línea a la E. T. Pozo Aguas Vich; líneas 25 KV., a las EE. TT. Estadio, San Jaime, Píeles y Lanas, Serra y Can Armengol, en término municipal de Vich.

«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», — Línea de transporte de energía eléctrica aérea trifásica a 25 KV., a la estación transformadora de la Urbanización Albergues Jesús y María, en el término municipal de Badalona.

Línea de transporte de energía eléctrica aérea trifásica a 25 KV., a la estación transformadora de la Asociación de Pequeños Propietarios de San Antonio, Grupo I (E. T. número 4.243), en el término municipal de San Vicente dels Horts.

Línea de transporte de energía eléctrica aérea trifásica a 25 KV., para alimentar la estación transformadora de la Asociación de Pequeños Propietarios de San Antonio, Grupo II (E. T. número 4.264), en el término municipal de San Vicente dels Horts.

Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., en tendido aéreo y subterráneo para alimentar la estación transformadora de la industria de La Antártida,

Sociedad Anónima (E. T. número 4.309), en el término municipal de Santa Coloma de Gramanet.

«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana». — Línea de transporte de energía eléctrica aérea trifásica a 25 KV. a la estación transformadora de la industria Antonio Amell, en el término municipal de Sitges.

Barcelona, 24 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—3.993.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

LUGO

Nueva industria

Peticionario: Vicente Sánchez Rodríguez.

Objeto de la petición: Instalación de un molino maquilero para piensos.

Localidad del emplazamiento: Salcedo-Puebla de Brollón (Lugo).

Capital: 45.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Lugo, 24 de mayo de 1963.—El Jefe provincial, Graciano Paramio Casado.—3.966.

ZARAGOZA

Nueva instalación

Peticionario: Don Manuel Giménez Cortés.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos para uso particular.

Localidad: Biota.

Capital: 36.800 pesetas.

TENERIAS DEL TURIA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Juan Bravo, 38, el día 19 de junio de 1963, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962 y de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramientos.

Madrid, 29 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración de «Tenerías del Turia, S. A.»—4.060.

AGUILAR, S. A. DE EDICIONES

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Juan Bravo, 38, el día 17 de junio de 1963, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962 y de la gestión del Consejo durante el mismo.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Zaragoza, 27 de mayo de 1963.—El Jefe provincial, Cipriano Mata Portolés.—3.994.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución fianza

Por el presente se hace público, para general conocimiento, el propósito de esta Obra Sindical del Hogar de iniciar el oportuno expediente para la devolución de la fianza definitiva en su día depositada por don Salvador Sánchez García Limiñón, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de urbanización, alumbrado y aluminado público en el Grupo «Juan Canalejo», de 400 viviendas en La Coruña.

Para las reclamaciones que pudieran formularse contra el indicado depósito, se concede un plazo de treinta días, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 21 de mayo de 1963.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—2.615.

Devoluciones de fianzas definitivas

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por la «Empresa Constructora Asturiana, S. A.», en su calidad de contratista adjudicatario del Grupo de 88

viviendas, seis locales y urbanización en Vergara (Guipúzcoa), ante esta Jefatura Nacional o Secretaría Técnica de la Obra en dicha provincia, ya que se va a proceder a su devolución, dado que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción y liquidación definitiva de las obras.

Madrid, 22 de mayo de 1963.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—2.614.

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por la «Empresa Constructora Asturiana, S. A.», en su calidad de contratista adjudicatario del Grupo de 64 viviendas y urbanización en Ortuella (Vizcaya), ante esta Jefatura Nacional o Secretaría Técnica de la Obra en dicha provincia, ya que se va a proceder a su devolución, dado que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción y liquidación definitiva de las obras.

Madrid, 24 de mayo de 1963.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—2.679.

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por la «Empresa Constructora Asturiana, S. A.», en su calidad de contratista adjudicatario del Grupo de 300 viviendas, 18 lonjas y urbanización en Bermeo (Vizcaya), ante esta Jefatura Nacional o Secretaría Técnica de la Obra en dicha provincia, ya que se va a proceder a su devolución, dado que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción y liquidación definitiva de las obras.

Madrid, 24 de mayo de 1963.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—2.678.

- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramientos.

Madrid, 29 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración de «Aguilar Sociedad Anónima de Ediciones».—4.059.

EXCLUSIVAS FARMACEUTICAS UDA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Muntrolas, 7, Barcelona, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 20, a la misma hora y domicilio, para la aprobación del balance de 1962, ampliación de capital, modificación de Estatutos y nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 22 de mayo de 1963.—3.904.

IZUZQUIZA ARANA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Los Sitios, número 8, el día 22 de junio próximo, a las seis de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1962.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social.

En caso de que por falta de asistencia la Junta general no pudiera celebrarse, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 27 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.903.

«ASOCIACION MEDICA, S. A.»

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en nuestro domicilio social el día 15 de junio, a las ocho de la tarde, y para el día siguiente, si procede, a las diez de la mañana, para tratar del balance y cuentas del ejercicio de 1962, elección de los censores de cuentas para 1963 y proposiciones generales.

Madrid, 27 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo.—3.860.

EDICIONES IBEROAMERICANAS, S. A.

(E. I. S. A.)

MADRID

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 21 de junio, a las doce treinta horas, en su domicilio social, calle de Oñate, número 15, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1962.

Madrid, 29 de mayo de 1963.—El Consejero delegado.—3.844.

**INDUSTRIAS QUIMICAS CANARIAS,
SOCIEDAD ANONIMA
FABRICAS QUIMICAS, S. A.**

Acuerdos de fusion

Las Juntas generales extraordinarias de estas sociedades, celebradas, respectivamente, en Valencia y Madrid los días 1 y 11 de mayo de 1963, han acordado su fusión, mediante absorción de «Fábricas Químicas, S. A.», por «Industrias Químicas Canarias, S. A.», lo cual se hace público a los efectos legales pertinentes.
Madrid-Valencia, 14 de mayo de 1963.—
Los Consejos de Administración.—3.337.
y 3.ª 4-6-1963

**SOCIEDAD ANONIMA MONTE
IGUELDO**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 23 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Aprobación de cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962. 3.º Elección de censores de cuentas. 4.º Reelección de consejeros.

San Sebastian, 18 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.852.

RUBAN, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 22 de junio próximo, a la una de la tarde, en su domicilio social, calle del Maestro Victoria, número 8, piso sexto, para someter a la misma la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962, así como la consecuente distribución de beneficios.

Los señores accionistas poseedores de diez acciones en adelante pueden solicitar la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad desde el día 1 de junio hasta el 18. Y aquellos accionistas de menos de diez títulos pueden otorgar su representación a otro señor accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 28 de mayo de 1963.—El Consejero secretario, Antonio Aparisi Mocholi.—3.850.

ELECTRA UBAUN, S. A.

LATASA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas el día 21 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del siguiente, con este orden del día:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio 1962.

2.º Renovación de cargos del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para 1963.

3.º Autorización al Consejo para que pueda solicitar la aplicación de la Ley 76/1961, sobre Regularización de Balances.

Latasa (Navarra), 28 de mayo de 1963.
El Presidente del Consejo de Administración.—3.853.

**«PREFABRICACIONES Y CONTRATAS,
SOCIEDAD ANONIMA»**

(PRECON, S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1963, a las doce horas, en pri-

mera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 24 de igual mes, en el domicilio social en Pamplona, calle de Fernández Arenas, número 1, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.

2.º Propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1962.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

5.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 27 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.856.

MARROIG, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las diecinueve horas del día 20 de junio próximo en calle San Hermenegildo, número 31, bajos, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1962.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.854.

NAVICOAS, S. A.

Esta Sociedad en Junta general extraordinaria celebrada en 11 de mayo de 1963, ha acordado:

a) Variar la denominación social, que en lo sucesivo será «Industrial y Comercial Aspe, S. A.» (NAVICOAS, S. A.)

b) Ratificar el traslado de domicilio dentro de Sevilla a la calle de Asunción, número 2.

c) Reducir el capital social de 160 millones de pesetas a la cantidad de 50 millones de pesetas, según el siguiente detalle:

1.º A causa de pérdidas por la cuantía del 27,34 por 100, igual a 27.340.000 pesetas, sin devolución de capital a los accionistas y al amparo de lo establecido en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Por restitución de capital a los accionistas, en un 22,66 por 100, igual a 22.660.000 pesetas en efectivo metálico y al amparo de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 80 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.
Sevilla, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo.—4.024.

2.ª 4-6-1963

**SOCIEDAD ANONIMA TUDELA
VEGUIN**

Junta general

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 15 de los Estatutos y de conformidad con los artículos 58, 87, 88 y 90 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, en los locales de la Banca Masaveu, Cima-devilla, 8. Oviedo, para tratar del examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1962, distribución de los beneficios obtenidos, así como de la ratifi-

cación del acuerdo del Consejo de Administración celebrado en el día de hoy por el que, haciendo uso de sus facultades respecto del capital autorizado, lo aumentó a veinte millones de pesetas, emitiendo acciones por este valor nominal y recibiendo la Sociedad aportaciones dinerarias y no dinerarias, por lo que respecto de estas últimas se deliberará y acordará la que proceda, vista la Memoria e informe a que se refiere el párrafo segundo del artículo 17 de dicha Ley, cuyos documentos estarán en el domicilio social a disposición de quienes acrediten su derecho de asistencia a Junta.

Asimismo será objeto de la Junta la deliberación acerca de la procedencia de autorizar al Consejo para que en una o varias veces pueda ampliar el capital social con arreglo al artículo 8.º de nuestros Estatutos y 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para asistir a la Junta deberán atenderse los señores accionistas a lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Oviedo, 20 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo, Pedro Masaveu.—3.858.

**CENTRALES LECHERAS ESPAÑOLAS
SOCIEDAD ANONIMA**

(«C. L. E. S. A.»)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Carretera de Fuencarral a la Playa, s/n. (Mirasierra), Madrid, el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Conforme a los Estatutos sociales, las acciones deberán ser depositadas, con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad o en cualquier establecimiento público o bancario de los destinados al efecto, acreditándolo con el correspondiente resguardo, que deberán presentarse en el domicilio social cuando menos tres días antes de la celebración de la Junta, para ser canjeado por la tarjeta de asistencia.

Madrid, 29 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.902.

CONSUR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Sevilla, calle Socorro, número 11, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1963, a las dieciocho horas, y en segunda, el 21 de junio de 1963, a las once horas.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

El Presidente del Consejo de Administración.—354.

**EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA,
SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria*

Por la presente se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que, para examen y aprobación, si procede, de cuentas y balance del ejercicio de 1962 y cumplimiento de las disposiciones vigentes, tendrá lugar, en estas oficinas, calle Fray Ceferino, 25, entresuelo, el día 21 de junio próximo y hora de las once de la mañana, en primera convocatoria. En su caso, la segunda convocatoria se celebrará el día 22 de junio en el mismo lugar y hora.

Oviedo, 28 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Figaredo Seja.—853.

QUIMICA DE BARAZAR, S. A.**ALEGRIA DE ORIA**

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio de 1963, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente. El orden del día será:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio de 1962, así como la gestión de la Administración de la Sociedad.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Alegria de Oria, 24 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—852.

F. MUSTE BALLESTER, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el día 30 de abril de 1963, tomó validamente los siguientes acuerdos:

Primero: Declarar disuelta y liquidada la Sociedad «F. Muste Ballester, S. A.» desde la fecha de adopción del presente acuerdo.

Segundo: Aprobar con igual fecha el balance de liquidación del tenor siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	596.766,63
Pérdidas y Ganancias	1.413.233,37
Total activo	2.010.000,00
Pasivo:	
Capital	2.010.000,00

Lo que da un líquido a percibir, por cada 1.000 pesetas nominales de capital, 296,89882 pesetas, que se harán efectivas por la Caja social, pasado el plazo previsto por el artículo 167 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y contra entrega de los títulos de las acciones para su inutilización y liberación de la Sociedad en orden al crédito representado por dichas acciones.

Tercero: Cumplimentar todos los requisitos legales sobre publicidad de los acuerdos de disolución y balance de liquidación y de otorgamiento de escritura pública de extinción hasta la inscripción en el Registro Mercantil, a cuyos efectos se designa al Secretario del Consejo de Administración don Ramón de Pérez-Cabrero Centra para llevar a cumplimiento dichos requisitos legales, particularmente el otorgamiento de la escritura pública y la

inscripción en el Registro Mercantil, confiriéndole todas cuantas facultades le sean necesarias para ello, pudiendo hacer cuantas manifestaciones, reservas o limitaciones sean precisas para complementar los presentes acuerdos, en caso de ser ello necesario para su efectividad.

Barcelona, 30 de abril de 1963.—Ramón de Pérez Cabrero.—3.905.

CEMENTOS ALFA, S. A.*Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 21 del próximo junio, a las trece horas, y a continuación la Junta general extraordinaria, en Reinos (Santander), domicilio social, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a iguales horas y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de todos los asuntos comprendidos en las siguientes ordenes del día:

Orden del día de la Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962, y de la gestión y actos del Consejo durante el mismo período.

2.º Distribución y aplicación de los beneficios del ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Orden del día de la Junta extraordinaria

1.º Autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social hasta la cuantía máxima y plazo que determina el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, fijando las condiciones de emisión.

2.º Modificación de los artículos quinto y 14 de los Estatutos.

Reinos, 30 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Isidro López-Arroba.—3.963.

**PRENSA PERIODICA, S. A.
(PRENSAPER)***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 28 de junio de 1963, a las dieciséis horas, en su domicilio social de la calle de San Leonardo, número 12, de Madrid, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 29 del propio mes y año, en segunda convocatoria, para deliberar y aprobar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas, etc., del ejercicio 1962.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el mismo ejercicio.

3.º Ratificación del nombramiento de un consejero.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1963.

De acuerdo con lo establecido legalmente sobre la materia los señores accionistas que justifiquen su condición de tales tendrán derecho a concurrir a la misma. Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.962.

**REMOLCADORES DE BARCELONA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de

junio, a las once horas, en el local de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación (edificio de la Lonja), bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Determinar sobre la distribución de beneficios.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 14 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—4.077.

«TEPSA»**TRABAJOS PORTUARIOS, S. A.****VIGO**

José Antonio, 48, entresuelo
Teléfono 14028

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 22 de junio próximo, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, en el domicilio arriba indicado, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación o denegación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Ratificación o censura, según el caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

4.º Deliberar y tomar acuerdos sobre las proposiciones que el Consejo de Administración o los accionistas presenten.

Vigo, 29 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Andrade Cimaderra.—4.074.

**CONSTRUCCIONES
RAMON VALVERDE, S. A.****VIGO**

José Antonio, 48, entresuelo
Teléfono 14812

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 22 de junio próximo, a las nueve y treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación o denegación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Ruegos y proposiciones que formulen los accionistas.

Vigo, 29 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Martínez González.—4.075.

**COMPANIA ESPANOLA DE CARBONES
ACTIVOS, S. A.****MADRID***Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 1963, a las doce, en el domicilio social, Conde de Niquena, número 9, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes

al ejercicio de 1962, renovación de consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria, para tratar de ampliación del capital social.

Caso de no reunirse en primera convocatoria los mínimos exigidos por la Ley, se celebrarán en segunda convocatoria al siguiente día, 26 de junio, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.950.

ERGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, Raimundo Fernández Villaverde, número 57, a fin de someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 1962, así como la renovación de consejeros.

Caso de no reunirse suficiente número de accionistas se celebrará la Junta en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora.

Madrid, 29 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.959.

DIEZ Y COMPANIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1963, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de Eduardo Benot, número 5, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.954.

COMPANIA EUROPEA DE PATENTES, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo previsto en la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cabanilles, número 43, de esta capital, el día 20 de junio próximo, a las diecinueve horas, y al siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, si ello fuere necesario, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta por el Consejo, así como la gestión de éste.
- 2.º Nombramiento de accionistas, censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán presentar sus acciones o resguardos de las mismas, en el domicilio social, hasta cinco días antes de la reunión.

Madrid, a 27 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.953.

JALA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en el domicilio social, a las dieciséis horas, del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día: Examen para su aprobación, en su caso, de la Memoria, de la gestión social, cuentas y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente, ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.948.

INDUSTRIAS BEROA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las dieciséis horas, del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere. Orden del día: Examen para aprobación, en su caso, de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio 1962, y de la propuesta de distribución de beneficios, y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Madrid, 27 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.947.

STANDARD ELECTRICA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 25 del próximo junio, a las doce horas, en el domicilio social, Ramirez de Prado, número 5, al objeto de deliberar y resolver sobre los extremos siguientes:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962, distribución de los beneficios y gestión del Consejo de Administración.
2. Renovación estatutaria del Consejo.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
4. Aprobación del acta de la sesión.

Caso de que dicha Junta no pudiera constituirse en la fecha señalada, queda convocada, con igual objeto, para el siguiente día 26, en los mismos lugar y hora. Los accionistas que deseen concurrir deberán dar cumplimiento a lo que al efecto prescribe el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Consejero Secretario general, M. Rodríguez Villar.—3.946.

COMPANIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACION Y ELECTRONICA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 25 del próximo junio, a las once horas, que se celebrará en la calle de Ramirez de Prado, 5 (Factoría de Standard Electrica, S. A.), al objeto de deliberar y resolver sobre los extremos siguientes:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962 y gestión del Consejo de Administración.
2. Renovación estatutaria del Consejo.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
4. Aprobación del acta de la sesión.

Caso de que dicha Junta no pudiera constituirse en la fecha señalada, queda convocada con igual objeto para el siguiente día 26, en los mismos lugar y hora.

Los accionistas que deseen concurrir deberán dar cumplimiento a lo que al efecto prescribe el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Márquez Mira.—3.945.

ULLOA, OBRAS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Antonio López, 248, el día 25 de junio de 1963, a las dieciocho horas, para la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—3.941.

PEDRO ALVAREZ, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Marqués de Monteagudo, 1 al 5, el día 24/6, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25/6, a las dieciséis horas, y bajo el siguiente orden del día:

Examen, estudio y aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1962, y aplicación de sus resultados. Designación de censores de cuentas y suplentes para el de 1963.

Se recuerda el contenido de los artículos 17 y 18 de los Estatutos, en relación con los 38 y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración.—3.936.

LA INDUSTRIAL CARBONICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 9 del mes de mayo p.pdo., se convoca a los señores accionistas a la reunión general ordinaria, en su local social, Batista, 14, a las dieciocho horas, del día 20 de junio actual, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación Memoria anual.
- 3.º Lectura y aprobación del inventario-balance ejercicio 1962.
- 4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas ejercicio 1963.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—2.935.

VIVIENDA HISPANICA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales y 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado la celebración de Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 24 de junio próximo, a las veinte y treinta horas, y en segunda, para el caso de no concurrir mayoría de socios o de capitales, al siguiente día 25, a la misma hora, en el Instituto de Ingenieros Civiles, General Goded, número 38, a fin de examinar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Renovación de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Las tarjetas de asistencia serán remitidas directamente a los titulares de acciones que aparezcan inscritos en el libro de socios, cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Pastor Nieto García.—3.934.

LA HISPANO HILARIENSE, S. A.

Se convoca a los señores socios accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en su

domicilio social, Plaza Doctor Grabulosa, número 2, San Hilario Sacalm, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, inventario, Memoria, gestión social, y cuentas del ejercicio 1962, y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

San Hilario Sacalm, a 27 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo, Ignacio de Ribot de Balle.—3.932.

LA INMOBILIARIA HILARIENSE, S. A.

Se convoca a los señores socios accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las doce y treinta horas, en su domicilio social, Plaza Doctor Grabulosa, número 2, San Hilario Sacalm, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, inventario, Memoria, gestión social y cuentas del ejercicio 1962, y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

San Hilario Sacalm, a 27 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo, Ignacio de Ribot de Balle.—3.933.

RIBAS Y PRADELL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procede, a los fines de cumplir lo dispuesto en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas respecto del ejercicio económico de 1962.

Barcelona, 31 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Damián Ribas.—3.930.

ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 23 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, a los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, respecto del ejercicio económico de 1962.

Barcelona, a 31 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Damián Ribas.—3.929.

«MAGERIT»

Mutualidad de Seguro Generales

MADRID

Convocatoria

«Magerit», Mutualidad de Seguros Generales, con domicilio en esta capital, calle de Hortaleza, número 5, celebrará el día 21 de junio del año en curso, en su domicilio social, Junta general ordinaria a las cuatro y media, en primera convocatoria, y a las cinco en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de liquidación del ejercicio de 1962.
- 3.º Informe de la gestión de la Junta directiva durante el citado ejercicio.
- 4.º Acuerdo sobre directrices en el desenvolvimiento económico de la Entidad para el ejercicio en curso.

5.º Renovación del Vicesecretario de la Junta directiva según precepta el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Puede asistir a esta Junta todo mutuatista al corriente de pago de cuotas que al menos con seis días de antelación al día de su celebración, retire de nuestras oficinas la cédula de asistencia, según dispone el artículo 31 de los Estatutos.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—El Presidente, Pedro Gómez Martínez.—3.924.

ELECTROPLAST, S. A.

GETAFE (MADRID)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social a las dieciocho horas del día 21 de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración correspondiente al último ejercicio y designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Getafe, 29 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—4.062.

POLES, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Con arreglo al artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a Junta general de accionistas, la que tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta capital, calle de Ríos Rosas, 11, primero, el próximo día 21 de junio del corriente año, a las veinte horas, en primera convocatoria. En el caso de no reunirse número suficientes de acciones la Junta general se celebrará en segunda convocatoria el día 22, a las veinte horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Renovación parcial de consejeros, con arreglo a los Estatutos de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia y consecuente voto aquellos que al menos sean titulares de diez acciones, las que deberán ser inscritas en el Registro con la antelación de cinco días, según el artículo 19 de los Estatutos.

La asistencia podrá ser personal o confiando la representación a otro accionista con derecho a voto por medio de escrito dirigido al Presidente.

Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Alonso-Muñoyerro Pretel.—3.923

ALUMINIO Y ALEACIONES, S. A.

De conformidad con los preceptos estatutarios el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Villanueva, 14, Madrid, el día 21 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio 1962 y del balance cerrado al 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta.

Madrid, 27 de mayo de 1963.—El Director general (legible).—3.921.

ALUMINIO TRANSFORMACION, S. A.

De conformidad con los preceptos estatutarios el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Villanueva, 14, Madrid, el día 26 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio 1962 y del balance cerrado al 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta.

Madrid, 27 de mayo de 1963.—3.920.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

De conformidad con los preceptos estatutarios el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Villanueva, 14, Madrid, el día 25 de junio próximo, a las once horas, en la convocatoria, y el día 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio 1962 y del balance cerrado al 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta.

Madrid, 22 de mayo de 1963.—3.919.

BARES Y RESTAURANTES, S. A. «BARESA»

BARCELONA

Muelle Nuevo

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 20 de junio, a las doce horas de la mañana, en el Casino Baleario San Sebastián, sito en el Muelle Nuevo (Barcelona), y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para a tenor de los preceptos estatutarios deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio, balance y Memoria del año 1962, gestión del Consejo de Administración y Dirección.

Barcelona, 31 de mayo de 1963.—El Consejero Delegado, Enrique F. Ribalta.—3.917.

FEDERACION TEXTIL, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Compañía para el día 27 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 28 de igual mes, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Calvo Sotelo, número 37, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, estado de cuentas, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico de 1962.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1963.

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los actuales Estatutos de la Sociedad y en la vigente legislación.

Tarrasa, 28 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José Clapés Targarona.—3.913.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE REASEGUROS NACIONALES E INTERNACIONALES

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 21 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 43, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Presentación, examen y, en su caso, aprobación, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1962.

2.º Designación de Censores de cuentas.

3.º Proposiciones sometidas por el Consejo de Administración y por señores accionistas.

De no concurrir en la primera convocatoria el quórum de asistencia que señala la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria se reunirá, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas del día 22 de junio de 1963.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Victoriano Oliveras de la Riva.—4.041.

HISPANO ARGENTINA LIBROS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, avenida de José Antonio, número 32, sexta planta, el jueves día 20 de junio, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera quórum, para el viernes día 21 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores accionistas Censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.

3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

4.º Proposiciones del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de Censores de cuentas para 1963.

Madrid, 3 de junio de 1963.—4.062.

IBERIA, COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 21 del corriente mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 43, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Presentación, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-

balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico 1962.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Ratificación nombramiento Consejeros.

4.º Designación de Censores de cuentas.

5.º Proposiciones sometidas por el Consejo de Administración y por señores accionistas.

De no concurrir en la primera convocatoria el quórum de asistencia que señala la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria se reunirá, en segunda convocatoria, a las veinte horas del día 22 de junio de 1963.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Victoriano Oliveras de la Riva.—4.042.

BAÑOS Y DEPORTES MARITIMOS, S. A.

BARCELONA

Muelle Nuevo

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 20 de junio, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, Casino Balneario San Sebastián, sito en el Muelle Nuevo (Barceloneta), y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, a tenor de los preceptos estatutarios; deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio, balance y Memoria del año 1962 y gestión del Consejo de Administración y Dirección.

Barcelona, 31 de mayo de 1963.—El Consejero Delegado, Enrique F. Ribalta.—3.916.

COSTEROS DE LEVANTE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, Ramba de los Estudios, número 109, primero, el día 20 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 21 del propio mes y año, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, si así procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Tendrán derecho a la asistencia a la Junta los tenedores de 25 o más acciones que con cinco días, por lo menos, de anticipación a la fecha de celebración de la Junta lo comuniquen por escrito o por comparecencia en las oficinas de la Compañía, al Consejo de Administración y figuren, además, insertos como tales accionistas en el libro especial de Registro de Acciones que lleva la Sociedad.

Barcelona, 28 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.912.

BAÑOS DE SAN MIGUEL, S. A.

BARCELONA

San Miguel, 131

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 20 de junio, a las once y media de la mañana, en el Casino Balneario San Se-

bastián, sito en el Muelle Nuevo (Barceloneta), y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para a tenor de los preceptos estatutarios, deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio, balance y Memoria del año 1962; gestión del Consejo de Administración y Dirección.

Barceloneta, 31 de mayo de 1963.—El Director gerente, Enrique F. Ribalta.—3.915.

PRODUCTORES DE SEMILLAS, S. A. «PRODES»

Junta general ordinaria

Rectificación

Habiendo aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 124 de 24 de los corrientes, el anuncio de esta convocatoria, en el que por error se fijaba la fecha de la Junta para el día 16 de junio próximo, por el presente anuncio se hace saber que la misma se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de dicho mes, o el 23 en segunda, a las doce y media de la mañana. El orden del día no sufre modificación.

Valladolid, 30 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.910.

S. A. CABO DE PENAS

LUANCO (ASTURIAS)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Valeriano Fernández Viña, s. n. en Luanco (Asturias), el día 22 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, al efecto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Ampliación del capital social y, en su caso, condiciones de la misma.
2. Reforma del artículo 3 de los Estatutos sociales.

A los efectos del derecho de asistencia a la Junta se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 38, 39 y 42 de los Estatutos sociales.

Luanco a 29 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Matias Artime Lobato.—3.908.

NAVES INDUSTRIALES, S. A.

Dividendo activo

La Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 29 de mayo del presente año, acordó el reparto de un dividendo activo, con cargo al ejercicio de 1962, a las acciones en circulación del 7 por 100 del capital, libre de impuestos, correspondiendo 35 pesetas por acción.

El Consejo de Administración ha acordado efectuar este pago contra cupón número 7, a partir del día 10 de junio del corriente año, en el Banco de Vizcaya, de Madrid, y sus sucursales.

Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (legible).—3.952.

PAPELERA DEL TAJO, S. A.

(Disolución)

En la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 15 de abril de 1962, con asistencia de la totalidad del capital social, se acordó la disolución de esta Sociedad.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo que determina el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas del 17 de julio de 1951.

Madrid, 30 de mayo de 1963.—El Liquidador.—4.073.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES MODERNAS, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951 se hace público que la Junta general de accionistas de esta Compañía, en reunión de carácter universal celebrada el 1 de mayo de 1963, acordó por unanimidad su disolución.

Barcelona, 20 de mayo de 1963.—3.918.

LA LANERA ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio próximo, a las doce de su mañana, en el domicilio social (Huertas, 26), de esta capital, con el siguiente orden del día:

Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1962; Informe de los censores de cuentas; gestión del Consejo de Administración; renovación parcial del Consejo; designación de censores para el ejercicio de 1963; posible actividad comercial y disposiciones sobre regularización de balances.

Caso de no concurrir el número de acciones necesario se celebrará el siguiente día y a igual hora en segunda convocatoria.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.968.

EL FENIX LATINO, S. A.**Compañía Española de Seguros y Reaseguros**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas, conforme al artículo 18 de los Estatutos, a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio, a las trece horas, y de no haber número suficiente para celebrarla en primera, a la misma hora del día siguiente, 22 de junio próximo, con el siguiente

Orden del día

Examen y aprobación en su caso de la Memoria, cuenta de pérdidas y ganancias y balance del ejercicio 1962.

Aplicación de los beneficios del ejercicio.

Nombramiento de nuevos Consejeros. Nombramiento de los Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Barcelona, 27 de mayo de 1963.—El Consejo-delegado, Luis Gil de Biedma Alba. 4.079

COMPANIA NAVIERA DE TRANSPORTES Y PESCA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a todos los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Colón, número 2, el día 21 del próximo mes de Junio, a las dieciséis y treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si a ello hubiere lugar, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962, así como la gestión del Consejo y el nombramiento de Censores de cuentas para 1963.

Barcelona, 31 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—4.080.

S. A. SAN JUAN DE NIEVA**(SAJUSA)**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 20 de junio de 1963, a las dieciséis horas, en primera convoca-

toria, y, en su defecto, para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, y los demás artículos concordantes con el mismo.

2.º Condiciones para ser elegido Consejero.

3.º Aumento del número de Consejeros.

4.º Renovación y elección de nuevos miembros del Consejo.

5.º Otros asuntos que en la Junta general se acuerde tratar.

6.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.084.

TUCASA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Torrejón de Ardoz, a fin de someter a su aprobación la Memoria y balance del ejercicio que ha finalizado el 31 de diciembre de 1962, así como los Censores de cuentas para el ejercicio de 1963. En el caso de celebrarse segunda convocatoria, esta queda señalada para el siguiente día, 21, en el mismo local y hora determinados para la primera.

Madrid, 26 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, L. M. Corcoran.—4.085.

«ORION», COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 20 del corriente, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 22 a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Jorge Juan, 35, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Renovación estatutaria del Consejo, si procediere.

4.º Asuntos varios.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.086.

CONSORCIO AGRICOLA INDUSTRIAL TEXTIL ARAGONES, S. A.**(CAITASA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrarán en el salón de actos de la Feria Oficial y Nacional de Muestras de Zaragoza el día 22 de junio, a las once horas, y a continuación de ésta la extraordinaria.

En la Junta general ordinaria se deliberará y resolverá sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1963.

En la Junta general extraordinaria se tratará a su vez del siguiente orden del día:

1.º Autorización al Consejo de Administración para el estudio y aplicación, en su caso, de las vigentes normas sobre regularización de balances.

2.º Informe relativo a las acciones de fundador y especiales y deliberación sobre posibles soluciones.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios y el informe de los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Para la obtención de las tarjetas de asistencia deberá realizarse el depósito de las acciones o de los resguardos de depósitos bancarios, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de las Juntas.

De no reunirse en primera convocatoria el «quorum» previsto por la Ley, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria el día 23, en el mismo local y hora antedichos.

En el caso de que cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta el número de acciones depositadas no alcanzara el número necesario a tenor de la Ley, se hará público por medio de la prensa la celebración de las Juntas en segunda convocatoria, siendo válidas las mismas tarjetas.

Zaragoza, 25 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pomar Navarro.—4.090.

PRODUCTOS NEOSAN, S. A.**Convocatoria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Francisco Tárrega, 16, el próximo día 20 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Confirmación y nombramiento de Consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Podrán asistir a la Junta general que se convoca los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones nominativas, con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta, en el libro registro a que se refiere el artículo 59 de la Ley.

Barcelona, 30 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso de Carreras Guiteras.—4.045.

COMERCIAL SERT, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Lauria, número 72, bajos, el próximo día 21 de junio, a las cinco de la tarde, al efecto de censurar la gestión social, las cuentas del ejercicio 1962 y el balance del propio año y acordar, en su caso, su aprobación, así como la distribución de resultados y designación de accionistas censores de cuentas.

De no reunirse suficiente número de accionistas representantes del capital en circulación para la celebración de la Junta, la reunión se celebrará, en segunda convocatoria, el día 22, a la misma hora, en el propio domicilio social.

Barcelona, 29 de mayo de 1963.—El Presidente (ilegible).—4.155.

ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA, SOCIEDAD ANONIMA*Sindicato de obligacionistas (emisión serie «F»)*

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas y a los fines que en el mismo se establecen, se convoca la Asamblea general del Sindicato de obligacionistas de la emisión serie «F», para el día 20 del mes de junio de 1963, a las doce horas, en el domicilio social de esta Sociedad, calle 20 de Febrero, número 6.

Los obligacionistas que deseen asistir a esta Asamblea deberán acreditar la propiedad o representación de sus títulos con una antelación de cinco días al de la fecha indicada para su celebración, en las oficinas de la Sociedad, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

En caso de no concurrir a la reunión convocada los dos tercios de las obligaciones, tendrá esta lugar, en segunda convocatoria, el día 22 de julio de 1963, en el mismo lugar y hora, cualquiera que sea el número de títulos concurrentes, sin nueva convocatoria.

Valladolid, 28 de mayo de 1963.—El Comisario, Teodoro de Uña Ortega.—4.001.

FABRICA HISPANO-ITALIANA DE MARMOLES Y SIMILARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, sito en carretera de Valencia, sin número, y en segunda convocatoria, si procede, se celebrará al siguiente día, a la misma hora y en el indicado domicilio.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1962.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 4.º Renovación estatutaria de cargos del Consejo de Administración.

Tarragona, a 30 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—374.

HIJO DE E. F. ESCOFET, S. A.

BARCELONA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la Compañía «Hijo de E. F. Escofet, S. A.» a la Junta general que, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará en el domicilio social, ronda de la Universidad, número 20, el día 21 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, si procediere, a la misma hora del día 22 de igual mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y Memoria del ejercicio de 1962, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el balance de 1963.

3.º Propuesta de aumento de capital y modificación de los artículos estatutarios correspondientes, si dicha propuesta es aprobada.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, los poseedores de cien o más acciones, y los de menor número que deleguen en otro accionista con derecho de asistencia o que se agrupen hasta formar el mínimo indicado, siempre que cinco días antes, cuando menos, de la fecha fijada para la Junta las tengan depositadas a su nombre en poder de la Compañía.

Barcelona, 30 de mayo de 1963.—El Administrador, José María Farré-Escofet.—4.044.

PAPELERA URANGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 19 del presente mes de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, fábrica de Berrobi (Guipúzcoa), en primera convocatoria, y a los mismos hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, caso de ser ésta necesaria, para deliberar y resolver acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance correspondiente al ejercicio de 1962.
- 2.º Memoria del Consejo de Administración e Informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 3.º Confirmación de nombramientos y renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Berrobi, 1 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.033.

CANTABRIA, S. A. DE SEGUROS

MADRID

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 18 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.

Madrid, 1 de junio de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Berenguer Aguirre.—4.060.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S. A.

(Antiguos talleres Girona Devis)

En virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos, con esta fecha, en la cual consta los Estatutos del preceptivo Sindicato de obligacionistas y la designación de su Presidente en la persona de don Enrique Cuartero Pascual, a reserva de su ratificación por la correspondiente Asamblea de Obligacionistas y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que «Material y Construcciones, Sociedad Anónima», domiciliada en la plaza

de la Independencia, número 8, de Madrid, con capital de 450 millones de pesetas, dedicada al establecimiento de altos hornos y toda clase de construcciones de hierro, acero y otros metales, así como a los de madera y otros artículos de material ferroviario y de toda clase de construcciones de obras públicas y particulares, se propone, debidamente autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, emitir, en virtud de acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 3 de junio de 1963, una serie de 350.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, por un importe total de trescientos cincuenta millones de pesetas.

Estas obligaciones, que constituirán un crédito contra el activo de la Sociedad, están garantizadas especialmente con primera hipoteca constituida sobre inmuebles propiedad de la Entidad emisora, que serán detallados en la escritura de emisión de estos títulos y de constitución de la mencionada hipoteca.

Tales obligaciones se denominarán Serie E; su fecha de emisión ha sido fijada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo para el día 5 de junio del corriente año. Se emitirán a la par, con interés anual del 6,3259 por 100, pagadero por semestres venidos en 10 de junio y 10 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón a satisfacer el de 10 de diciembre de 1963. Con cada cupón semestral se pagará una prima neta de pesetas 3,416.

Los impuestos serán de cuenta del obligacionista, salvo los de emisión y negociación, que correrán a cargo de la Sociedad emisora. Igualmente serán a cargo de esta Sociedad los impuestos de Derechos reales y Timbre que graven los actos, contratos y documentos necesarios para la formalización de esta emisión.

El Ministerio de Hacienda, por su acuerdo de 24 de mayo último, ha concedido para esta emisión, con carácter provisional, las desgravaciones tributarias previstas en el Decreto-ley 19/1961, de 19 de octubre, y Orden ministerial de 28 de noviembre del propio año.

La renta anual líquida de estas obligaciones, habida cuenta de las anteriores circunstancias, será del 6,25 por 100.

La amortización de estos títulos se efectuará en veinte años, a partir de 1968, por sorteo, compra en Bolsa o subasta, quedando la Sociedad facultada para anticipar total o parcialmente en cualquier momento esta amortización.

Madrid, 4 de junio de 1963.—El Consejo de Administración.—4.069.

LA ENERGIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 22 del corriente mes, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida Puerta del Angel, número 22, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración, la Memoria, el balance y los resultados del ejercicio de 1962, así como proceder a la elección o sustitución de señores Consejeros y al nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Barcelona, 1 de junio de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.043.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 2570705
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	780,00 ptas.